



CLE

FIJA SELECCIÓN, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS "IX ENCUENTROS COREOGRÁFICOS NACIONALES" Y "XXI MUESTRA NACIONAL DE DRAMATURGIA", CONVOCATORIA 2023-2024

EXENTA N° 99

VALPARAÍSO, 24-01-2024

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de ley N° 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.175, que crea el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas y su Reglamento; en la Ley N° 21.640, que aprueba el presupuesto del sector público del año 2024; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 2148, que aprueba bases de concurso público "X Encuentros Coreográficos nacionales", convocatoria 2023-2024; en la Resolución Exenta N° 2100, que aprueba bases de concurso público "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia", convocatoria 2023-2024; en la Resolución Exenta N° 2789, que rectifica error en proceso de convocatoria pública 2023-2024 del concurso público "X encuentros coreográficos nacionales"; en la Resolución Exenta N° 2321, que fija nómina de integrantes de jurado en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, convocatorias 2023-2024; todas 2023 y dictadas por esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 21.045 crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el cual tiene como objeto colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura; audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 7° de la ley N° 21.045, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9° que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones ministeriales establecidas en su artículo 3.

Que la Ley N° 21.175, sobre Fomento a las Artes Escénicas establece que el estado de Chile apoya, fomenta y promueve la labor de autores, directores, intérpretes y ejecutantes, compañías elencos e investigadores de

las artes escénicas del país, así como la salvaguarda y difusión del patrimonio artístico en este ámbito. Asimismo, contempla que promueve y facilita el acceso de la ciudadanía a las manifestaciones escénicas del repertorio nacional y universal, y colabora con el desarrollo armónico de las artes escénicas en cada una de las regiones del país.

Que, la citada ley, en su artículo 7, crea el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se destinará al financiamiento total o parcial de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguarda de las artes escénicas del país, en cumplimiento de los objetivos y funciones del Consejo. Que, para el cumplimiento de estas funciones, la Ley N° 21.640, que aprueba el presupuesto para el sector público para el año 2024 – en su partida 29, capítulo 01, programa 02, subtítulo 24, ítem 03, asignación 522, correspondiente al Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, contempla recursos para financiar proyectos del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, dentro de ellos premios relativos a los programas nacionales de la muestra nacional de dramaturgia y encuentros coreográficos nacionales.

Que, en virtud de lo anterior, la Subsecretaría, convocó al concurso público para la "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia", la cual tiene por finalidad seleccionar hasta cinco (5) obras dramáticas, hasta tres (3) en la categoría autor/a emergente y hasta 2 (dos) en la categoría autor/a de trayectoria, que formarán parte de la versión XXI de la Muestra Nacional de Dramaturgia con el objeto de fomentar la creación de obras dramáticas y potenciar la visualización de la dramaturgia nacional, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 2100, de 2023, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que, en ese mismo sentido, la Subsecretaría, convocó al concurso público para el "X Encuentro Coreográfico Nacional", el cual tiene por finalidad seleccionar hasta cinco (5) proyectos de obras coreográficas inéditas presentadas por coreógrafas y/o coreógrafos con el objetivo de promover, visibilizar y reconocer la creación coreográfica nacional, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 2148, de 2023, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que, de acuerdo a lo establecido en las referidas bases de concurso tanto, del "X Encuentro Coreográfico Nacional" como de la "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia", las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones de convocatoria, serán oportunamente puestas a disposición de las instancias de evaluación y selección por parte del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, cuyos procesos serán llevados a cabo por un Jurado, cuya integración fue fijada mediante Resolución Exenta N° 2321, de 2023, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes, quienes evaluaron y seleccionaron de conformidad con los criterios establecidos en las bases, según consta en las actas de sesión de comisión de especialistas de fecha 29 de diciembre de 2023 y 05 de enero de 2024, respectivamente, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo.

Que se hace presente que tal como lo indica la Resolución Exenta N° 2100, de 2023, que aprueba bases del concurso público "XXI Muestra nacional de dramaturgia", convocatoria 2024, las obras deben presentarse con un seudónimo, ya que el Jurado deberá evaluar las obras presentadas sin tener conocimiento ni acceso a la identidad real de los/as concursantes, razón por la cual, en este acto administrativo se omiten los nombres de los responsables para aquellas postulaciones que resultaron no seleccionadas o no elegibles.

Que, en mérito de lo expuesto precedentemente, es necesario dictar el respectivo acto administrativo, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA

SELECCIÓN de las siguientes postulaciones en el marco de los concursos públicos de la "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia" y del "X Encuentro Coreográfico Nacional", ambos convocatorias 2023-2024, conforme consta en las actas de fecha 05 de enero de 2024 y 29 de diciembre de 2023, respectivamente, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

1. "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia"

1.1. Categoría Autor Emergente

Folio	Nombre de Proyecto	Responsable	Región de residencia	Puntaje
732118	Recordar	Yisell Judit Vargas Alvarado	Región Metropolitana	100,00
732127	RECUERDAME SACAR LA BASURA A LA NOCHE	María Rosa Bernardo Escobillana	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	100,00
732189	LXS ZEN KAPUCHADXS PRESENTAN: LA PRUEBA DEL SIDDHARTHA	Nicolás Roberto Bascuñán Morales	Región Metropolitana	100,00

1.2. Categoría Autor Trayectoria

Folio	Nombre de Proyecto	Responsable	Región de residencia	Puntaje
731718	Ensayo sobre el ensayo — Divagaciones shakesperianas en torno al teatro, la vejez y la familia—	Christian Orlando Ortega Torres	Región de Valparaíso	100,00
732138	ANIMAL	Marcelo Enrique Leonart Tomás	Región Metropolitana	100,00

2. "X Encuentro Coreográfico Nacional"

Folio	Nombre de Proyecto	Responsable	Región de residencia	Puntaje
732220	Estallido Coreográfico	Victoria Paz Jara Albayay	Región Metropolitana	100
732271	Topos (En el cuerpo hay lugar)	Pablo Israel Zamorano Azócar	Región Metropolitana	100
731775	REVELAR, del proyecto Ensayos sobre la luz	Daniella Valentina Santibáñez Monasterio	Región Metropolitana	100
731948	Fenómenx humanx	Paula Alejandra Sacur Muñoz	Región de Valparaíso	100
731954	TOCAR FONDO: Caídas y Evanesencia	Juanita Paz Saavedra Gutiérrez	Región del Biobío	99,6

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE NO SELECCIÓN de las siguientes postulaciones en el marco de los concursos públicos de la "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia" y del "X Encuentro Coreográfico Nacional", ambos convocatoria 2023-2024, conforme consta en las actas de fecha 05 de enero de 2024 y 29 de diciembre de 2023, respectivamente, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

1. "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia"

1.1. Categoría Autor Emergente

Folio	Nombre de Proyecto	Región de residencia	Puntaje
731684	Las chicas de la plaza	Región Metropolitana	98,60
732099	INTERIOR DE FAMILIA Y PERRITA VOLANDO	Región Metropolitana	98,60
732128	Ningún arca vino por nosotrxs	Región Metropolitana	98,60
732034	Nadie tiene que morir hoy	Región Metropolitana	97,40
731788	AVALANCHE AREA CAUTION	Región de Magallanes	96,50
731649	MaR	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	95,80
731867	Gato Perdido	Región Metropolitana	95,25
732043	Su majestad	Región Metropolitana	95,25
732097	Corazón Actor	Región Metropolitana	95,25
732198	Las Faldas del Monte. Ariadna Pruna	Región de Coquimbo	95,25
732113	Cerro Dragón	Región de Tarapacá	94,75
731728	Dramaturgia: "ALMAMADRE"	Región del Biobío	93,35
731631	Mariupol	Región Metropolitana	91,75

732126	LaPiel	Región de Los Ríos	91,75
731838	El rapto de Matilde Spencer	Región Metropolitana	91,00
731937	La pampa dejará que florezca nuestro amor o la espera de la micro rural	Región de Los Lagos	90,50
732060	Desde el espejo	Región Metropolitana	90,50
732120	Camicase	Región Metropolitana	90,50
732180	La casa de Aub	Región Metropolitana	90,50
732197	VACAS FELICES	Región Metropolitana	90,50
732203	CRIMEN (o la versión inexorable de Edipo Rey)	Región Metropolitana	90,50
732210	Ofelia y Onán.	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	90,50
731672	La muda piensa	Región Metropolitana	89,75
732119	Dramaturgia: "Los Hermosos"	Región Metropolitana	88,55
732103	Sus comillos en mi vientre	Región Metropolitana	88,35
731943	Ejercicio de Memoria	Región de Los Lagos	88,25
731713	Don Quijote de La Lancha	Región de Los Lagos	87,00
731860	Don Quijote de La Lancha	Región de Los Lagos	87,00
732186	PAJARITO	Región de La Araucanía	87,00
732192	Dientes Negros	Región Metropolitana	87,00
731630	TOKYO	Región Metropolitana	85,75
731702	Réquiem de un Edén en cenizas	Región del Biobío	85,75
731790	Testigo Válido	Región de Valparaíso	85,75
731827	Esbozo de familia.	Región de Los Lagos	85,75
731889	Aunque me odies y haya un mar entre nosotros te voy a encontrar	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	85,75
732037	DURMIENTE	Región Metropolitana	85,75
732091	Te juro que es cierto	Región Metropolitana	85,75
732102	Montaña de cóndores	Región del Biobío	85,75
732168	Me asusta, pero me gusta	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	85,75
732170	Apoptosis	Región Metropolitana	85,75
732193	El síndrome de Alexa	Región Metropolitana	85,75
731854	YO NO SOY FERNANDO	Región Metropolitana	85,50

1.2. Categoría Autor Trayectoria

Folio	Nombre de Proyecto	Región de residencia	Puntaje
732221	Hombres Lobo	Región Metropolitana	98,60
732137	UNA VEZ BAILAMOS ALEGREMENTE (MIENTRAS SE ESTABAN INCENDIANDO NUESTRAS VIDAS)	Región Metropolitana	96,50
732147	El perro que escuchaba a De Kirusa	Región Metropolitana	96,50
731891	No te veré morir	Región Metropolitana	96,00
732142	Teorías sobre el óptico de Chile	Región Metropolitana	95,25

732166	No puedo soportar el dolor de que existas	Región Metropolitana	95,25
732183	CÓNDORES CON ALAS DE CERA Y PUÑOS DE HIERRO	Región Metropolitana	95,25
732161	DOLOR DE MUSEO	Región Metropolitana	94,55
731687	Sin espacio-tiempo	Región Metropolitana	93,00
732012	EL JARDÍN DE LOS EJEMPLOS	Región de Atacama	93,00
732049	MANUAL PARA UNA SILLA	Región de Valparaíso	93,00
732122	ISLA CÓNDOR	Región de Los Lagos	93,00
731720	Reconocimiento	Región Metropolitana	91,75
731852	Mi padre centauro	Región Metropolitana	91,75
731925	DIALOGO EN VERSOS DE LA MADRE Y SUS HIJOS DESAPARECIDOS	Región Metropolitana	91,75
732076	Delia	Región Metropolitana	91,75
732084	Dame una casa con patio y dame una señal	Región Metropolitana	91,75
732160	Qué sueñas cuando sueñas conmigo	Región de O'Higgins	91,75
732048	AMAR UN CUERPO EN LA HONDONADA	Región de Valparaíso	90,50
732215	Territorio Antártico	Región Metropolitana	90,50
732217	Cuando muere un negro, en una frontera, en un largo país.	Región de Arica y Parinacota	90,50
731970	FURIAS	Región Metropolitana	88,25
731716	Jaque Mate: After	Región Metropolitana	87,00
732009	TODOS VAMOS PARA ALLÁ	Región Metropolitana	85,75
732050	EL PAÍS DE LAS LARVAS	Región de Valparaíso	85,75
732061	LA LEY DEL MÁS FUERTE	Región Metropolitana	85,75
732134	La desgracia	Región Metropolitana	85,75
732199	Futuro dramático	Región Metropolitana	85,75
732205	Una selva de animales muertos	Región Metropolitana	85,75

2. **"X Encuentro Coreográfico Nacional"**

Folio	Nombre de Proyecto	Responsable	Región de residencia	Puntaje
731886	No Bailo, viaje y vorágine	Tamara Andrea Chávez Cirano	Región Metropolitana	99,95
732238	DES-CONCIERTO	Luis Alberto Moreno Zamorano	Región Metropolitana	99,6
732066	El imperio de los deseos	Alejandra Sofía Maturana Tardito	Región Metropolitana	99,6
732243	Nada	Ana Cristina Carvajal García	Región Metropolitana	99,2
732072	co.creación obra coreográfica "PRIMAVERA DE CRISTAL"	Karen Viviana Valenzuela Rivera	Región de Valparaíso	99,2
732263	TRANS	Camilo Ignacio Navarro Briones	Región Metropolitana	99,05
732204	MUNDOS	Varinia Angela Canto Vila	Región Metropolitana	99
731753	Archivos somáticos, memorias de post vida	Bárbara Alejandra Gajardo González	Región de La Araucanía	98,8
731832	El día de la sangre	Natalia Francisca Cuéllar Díaz	Región de Valparaíso	98,04
731971	Juntar cosas, armar ¿un cuerpo?	Bárbara Pinto Gimeno	Región Metropolitana	98
731957	Abstracción Mural / Corporizando a Gregorio de la Fuente	Cristóbal Andrés Santa María Cea	Región del Biobío	98

732270	Lár- Creación de danza contemporánea	Paula Daniela D'Alencon Medina	Región Metropolitana	96,5
732236	EL CUERPO DESPLAZADO	Brisa Varinia Muñoz Parra	Región Metropolitana	94,5
732231	restauración	Ana Julia Manríquez Kajisa	Región Metropolitana	94
731974	EL PANORAMA ANTE NOSOTROS	Nicolás Felipe Villavicencio Tejo	Región de Valparaíso	93,6
732247	Acróstico de un mensaje silenciado	María José Franco Campos	Región de Valparaíso	93,6
732253	Otredad	Jayson Antonio Hernández Rojas	Región Metropolitana	92,6
731755	TECNOFOBIA	Mauricio Andrés Barahona González	Región Metropolitana	92,25
732235	Orgánico: Metáforas en tránsito	Marcela Ursula Rendic Parera	Región de Valparaíso	91,9
732273	Pálpito	Francisca Isidora Silva Gazitúa	Región de Valparaíso	91,75
731780	Las Mil y una Noches, contemporizando la danza del vientre	Fran Urtubia Arancibia	Región Metropolitana	91,45
732105	Hápticas pixeladas: Obra de danza contemporánea y nuevos medios	Loreto Alejandra García Lizama	Región de La Araucanía	91,25
732227	Obra La Gata Negra	Alondra Virginia Merino Zúñiga	Región Metropolitana	89,6

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE NO ELEGIBILIDAD de las siguientes postulaciones en el marco de los concursos públicos de la "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia" y del "X Encuentro Coreográfico Nacional", ambos convocatoria 2023-2024, conforme consta en las actas de fecha 05 de enero de 2024 y 29 de diciembre de 2023, respectivamente, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

1. "XXI Muestra Nacional de Dramaturgia"

1.1. Categoría Autor Emergente

Folio	Nombre de Proyecto	Puntaje
731899	Monstruos	84,80
732176	La hija de la Rosaura	84,50
732110	NO, ES EL RÍO	83,65
732104	El pan de cada día	83,50
732155	"A mis queridos amores o primavera gris"	83,50
732191	Ética de las mandarinas	83,50
731815	Una obra imposible de nombrar	82,25
731847	Sur	82,25
732069	MUGERES (Crónicas de la Conquista)	82,25
732196	Perpetua memoria o los rastros que de mi dejé	82,25
731662	Si algún día necesitas de mi vida, ven y tómalala	81,00
731848	Keynes y Friedman una ficción necesaria	81,00
731851	Carta Magna	81,00
732011	No es el río	81,00
732028	Galaxia Medusa / sueños y pesadillas	81,00
732042	Pichi Pellahuén: la pequeña flor sobre el río	81,00
732046	Enfermos De(L) Tiempo - Rosa Morenito	81,00
732051	El Principado de Kalfuco parte 1	81,00
732068	SE LLAMABA IVÁN	81,00
732098	LENGUAJES - Woddy	81,00

732106	CAZADORES DE PAJARITOS	81,00
732107	El Péndulo	81,00
732111	ASÍ HABLAN LOS HUESOS	81,00
732115	Saco de huesos	81,00
732132	Si fuese homosexual, ¿me seguirías amando?	81,00
732163	OctoVer	81,00
732165	VERDE CORAZÓN	81,00
732177	De cartón	81,00
732182	La rifa	81,00
732201	Las Selenas	81,00
732202	UN PEQUEÑO ESPACIO DE LA SOLEDAD EN TU CORAZÓN	81,00
732219	Crimen	81,00
732114	La última once	79,75
732121	Palpar	79,75
732148	papas con queso	79,60
732190	La obra envenenada	78,75
731967	ANTIGONA EN SANTIAGO	78,50
731689	Símil	77,50
731691	Las Amazonas	77,50
731850	El Amor Mata.	77,50
731956	Restrellar	77,50
732064	Caleta Ensueño	77,50
732173	En la laguna de tu ausencia, crece un árbol de sangre.	77,50
732184	Lumpen Ilustrado	77,50
731658	En mí. Defensa.	76,25
731839	La máquina del tiempo	76,25
731866	Texto Dramático: La chica Kawaii	76,25
732026	Natividad de los soles muertos	76,25
732030	Preminiscencias	76,25
732101	" Voy a Ovular por todas partes"	76,25
732187	Son cosas del amor	76,25
732022	Tres Violetas	75,30
732077	La mecánica de una gaviota	75,30
732216	CAIRO, TRAVESTI DEL DESIERTO	75,30
732124	DIPTERA	72,75
731694	Personaje. Ficción desgarrada	71,50
731756	El Secreto tras las espinas de Federico Espinoza	71,50
731910	Paraíso S.A.	71,50
732023	Nos encontramos a 12.000 metros de altura	71,50
732226	obra fogata poética	71,25
731757	El día en que la internet renunció	70,50
732129	Asalto al Estanco de Melipilla obra cantada en décimas real y	70,00

	ficción con Guitarra traspuesta, guitarrón y Rabel	
732200	frente al espejo	70,00
731751	La hamburguesa que no quería ser chatarra	62,00
731819	Roxana De Molina	62,00
731859	Vigilar la olla	62,00
731939	EL HAMBRE	62,00

1.2. Categoría Autor Trayectoria

Folio	Nombre de Proyecto	Puntaje
731911	Hijo del frío	83,50
732181	XXI Muestra Nacional de Dramaturgia 2023 - 2024	83,50
731744	Ella debe morir.	82,25
731830	Cariño Botado	82,25
731871	Cachagua, Lugar de Pastos	82,25
731982	Está bien que nosotros también nos caigamos a pedazos	82,25
732006	Copia Original	82,25
732014	SAGA	82,25
732164	obra "Santiago al paso"	82,25
731748	LA ROCA ES TAMBIÉN LAS PATAS DEL PÁJARO	81,00
731865	LOS MUERTOS El evangelio según María Magdalena	81,00
731887	La chica del farol	81,00
731902	Esto NO es Chile	81,00
731977	La estabilidad del colapso: obra para acompañar el fin de la civilización	81,00
732070	POR MANO PROPIA	81,00
732123	Lengua Madre	81,00
732141	Cuando caiga, patee por favor	81,00
732174	TU CAMPO DE FLORES BORDADO	81,00
732218	GARGAMEL	81,00
732223	Desea una taza de té	81,00
731651	Este Amor Nos Salvará De Todo	79,75
732139	LA BUENA (O MALA) VISTA DE LAS RATAS	77,50
732162	LA MIRADA ROTA	77,50
731872	LAS BOTELLAS DIFUNTAS DE AGUA	76,25
731883	W.A.M. una obra sobre WOLFGANG AMADEUS MOZART, cultivando el desarrollo de un niño prodigio	76,25
732171	"PÁJAROS NEGROS DEL HUMEDAL"	76,25
731698	LA COLUMNA OSCURA	75,00
732067	Ditju	50,00

2. "X Encuentro Coreográfico Nacional"

Folio	Nombre de Proyecto	Responsable	Puntaje
732058	Contratensi3n	Montserrat Constanza Salas Acevedo	83,2
731769	Transoceanica	Gabriela Beatriz Escobar Segura	82
731864	Ausencia - Otra manera de existir	Nicol3s Andr3s Vergara N3ñez	81,95
731897	R3quiem para una Mariposa	Alejandra Elizabeth Jara Az3car	73,25

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 d3as h3biles administrativos a contar de la fecha de total tramitaci3n del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resoluci3n por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electr3nico, a los responsables cuyos folios son individualizados en los art3culos primero, segundo y tercero. La notificaci3n deber3 contener una copia 3ntegra de esta resoluci3n, as3 como de sus antecedentes, y debe efectuarse en las cuentas de correo electr3nicos que constan en la n3mina adjunta.

ARTÍCULO QUINTO: AD3PTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes las medidas administrativas que aseguren la completa ejecuci3n de lo contemplado en el art3culo primero, resguardando que dicha ejecuci3n se realice con la correspondiente disponibilidad presupuestaria.

ARTÍCULO SEXTO: T3NGASE PRESENTE que conforme al art3culo 59 de la ley N3 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los 3rganos de la Administraci3n del Estado, a los responsables de las postulaciones individualizadas en los art3culos segundo y tercero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resoluci3n alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposici3n ante quien firma la presente resoluci3n; (ii) recurso de reposici3n con jer3rquico en subsidio, para que conozca el superior jer3rquico de quien firma la presente resoluci3n en caso que el recurso de reposici3n sea rechazado; y (iii) recurso jer3rquico ante el superior jer3rquico de quien firma esta resoluci3n. El plazo de presentaci3n de los referidos recursos es de cinco d3as h3biles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los d3as festivos) a contar de la notificaci3n ordenada en la presente resoluci3n. Todo lo anterior, sin perjuicio de los dem3s recursos que establezca la ley. Se hace presente que, en el caso de la notificaci3n por correo electr3nico, 3sta se entender3 practicada el d3a y hora de su v3lido env3o por parte de la Subsecretar3a.

ARTÍCULO S3PTIMO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publ3quese** la presente resoluci3n en el sitio electr3nico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Secci3n Secretar3a Documental, con la tipolog3a "Concursos p3blicos", en el 3tem "Actos con efectos sobre terceros" a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el art3culo 73 de la Ley N3 20.285 sobre Acceso a la Informaci3n P3blica y en el art3culo 51 de su Reglamento.

AN3TESE Y NOTIFÍQUESE

CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

RVS/FDR
Resol 6/25.-
Distribuci3n:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretar3a de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (con copia a digitador de Transparencia Activa)
- Secretar3a del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Esc3nicas
- Unidad de gesti3n Administrativa, Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento Jur3dico
- Responsables individualizados en los art3culos primero, segundo y tercero, en los correos electr3nicos que constan en las n3minas que forman parte del presente acto administrativo